

Crisis del modelo neoliberal y perspectivas para la economía mexicana¹

BRUNO SOVILLA

Profesor universidad autónoma de Chiapas
Profesor Macroeconomía, Microeconomía, Política Económica,
Economía Internacional en la Facultad de Sociales de la
UNACH (Universidad Autónoma de Chiapas)

Fecha de recepción: 15 de Mayo de 2006
Fecha de aprobación: 29 de Junio de 2006

¹El contenido de este trabajo es parte de la actividad del Cuerpo Académico (CA) "Estudios interdisciplinarios desde el sureste de México".

RESUMEN

Hace más de 2 décadas en México se empezó a dar un cambio radical en el modelo económico. La economía mexicana, que se había caracterizado en la década de los 70 por un bajo grado de apertura, se convirtió entre los años 80 y 90 en una de las economías más abiertas de la OCDE, como consecuencia del ingreso del país al GATT (1986), y de la entrada en vigor del TLCAN (1994).

Así mismo una economía muy controlada por el estado por medio de una gran cantidad de empresas paraestatales, se transformó en una economía de mercado casi “pura”, por efecto de un masivo proceso de privatización¹, a raíz del cual solo quedan dos grandes empresas públicas, ambas en el sector energético (PEMEX y CFE).

Los resultados no son tan alentadores: la tasa de crecimiento real del PIB en los últimos 20 años ha sido netamente inferior a la de las dos décadas anteriores; las diferencias sociales siguen enormes, los indicadores de justicia distributiva no han mejorado de manera significativa así como los índices de pobreza.

En los últimos años se han agudizado algunos desequilibrios, tanto internos como externos, que obligan a una reflexión sobre los cambios necesarios en el modelo económico. En ese sentido México se enfrenta a una encrucijada, donde se vislumbran dos posibles escenarios: el primero es el de las reformas estructurales, entendidas como agudización del modelo neoliberal dominante; el segundo es el de un cambio de modelo o de una sustancial modificación del actual.

Palabras Clave: Modelos económicos, política monetaria, política fiscal, política cambiaria, desequilibrios internos y externos, reformas estructurales, escenario continuista, escenario reformista.

ABSTRACT

More ago than 2 decades in Mexico one began to give a radical change in the economic model. The Mexican economy, that had been characterized in the decade of the 70 by a low degree of opening, became more between years 80 and 90 one of the opened economies of the OECD, as a result of the entrance from the country to the GATT (1986), and of the take effect of the TLCAN (1994).

Same asi an economy very controlled by the state by means of a great amount of paraestatales companies, was transformed into “an almost pure” market economy, by effect of a massive process of privatization, as a result of as single they are left two great companies public, both in the power sector (PEMEX and CFE).

The results are not so encouraging: the rate of real growth of the GIP in the last 20 years has been net inferior to the one of the two previous decades; the social differences follow enormous, the indicators of distributiva justice have not improved of significant way as well as the poverty indices.

In the last years some imbalances, internal as as much external have been become serious, that they force to a reflection on the necessary changes in the economic model. In that Mexico sense one faces crossroads, where two possible scenes glimpse: first he is the one of the structural reforms, understood like agudización of the dominant neoliberal model; the second is the one of a change of model or a substantial modification of the present one.

Key Words: Economic models, monetary policy, political public prosecutor, exchange policy, internal and external imbalances, structural reforms, continuista scene, reformist scene.

¹ En 1982 había 1155 empresas paraestatales, después del sexenio de presidencia de Miguel de La Madrid Hurtado, solo quedaban 412. La venta de empresas públicas siguió en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, con la privatización de Telmex, de los bancos, las empresas siderúrgicas y las principales líneas aéreas comerciales (A. Guillén Romo, 2000).

Introducción

El objetivo del presente trabajo es de contribuir a una reflexión sobre los desequilibrios económicos existentes en la economía mexicana, sus principales causas, y aclarar los dos escenarios macroeconómicos más probables para el próximo sexenio, así como las consecuencias que cada uno de ellos puede significar.

La hipótesis es que el modelo económico neo-liberal, como se ha venido implementando, no es viable, por los desequilibrios financieros que ha generado y que se irán agudizando.

Crisis del Modelo Neo-Liberal

En su esencia el modelo económico neo-liberal implementado en México en las últimas dos décadas, busca crear un cuadro macroeconómico interno de estabilidad, que garantice una alta remuneración de las inversiones extranjeras minimizando los riesgos. El riesgo País de México medido como diferencial entre las tasas de interés de los Cetes y de los Bonds de EU ha llegado a un mínimo histórico (fig.1).

Frente a la dificultad de generar un nivel de ahorro interno que pueda financiar un proceso de inversión y obtener altas

tasas de crecimiento del PIB, saliendo del circuito de la pobreza, los gobiernos neo-liberales han buscado afanosamente el capital extranjero que se convierte en el único “motor” del crecimiento económico.

Los principales cambios en la política económica y en las relaciones externas a partir de los años 80, tienen que interpretarse a la luz de esta necesidad de recursos externos; vamos a tratar de resumirlos.

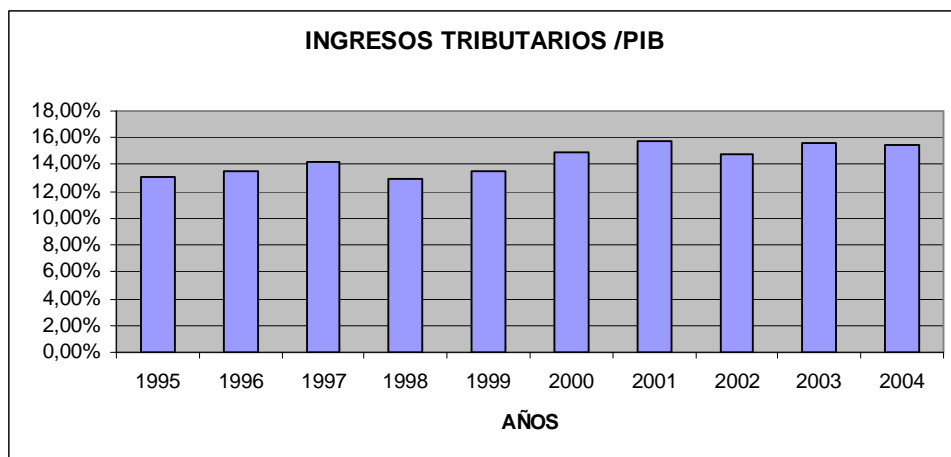
En la gestión de la política económica se crearon algunos fetiches (dogmas), que reflejan la orientación fuertemente ideológica del pensamiento económico convencional dominante. El primero es el equilibrio presupuestario.

Después del periodo “populista” que culminó con la crisis de la deuda externa (1982), la gestión de las finanzas públicas se caracterizó por políticas de “austeridad permanente” (Huerta, 2004), cuyo objetivo era lograr el equilibrio presupuestario y sucesivamente generar ahorros en el sector público, para poder reducir la deuda pública. La debilidad de la recaudación tributaria (fig.1 -la más baja en la OCDE (Banxico 2004)-, y la mencionada orientación ideológica de la clase política al poder, obligaron a alcanzar dicho objetivo con una

contracción del gasto público y una masiva privatización de empresas paraestatales. La componente más sacrificada del gasto público fue la del

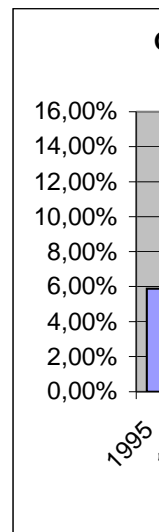
gasto en inversión física (fig.2, el gasto social se ha mantenido sobre valores muy bajos en relación al PIB, y el gasto público programable total alrededor del 15% del PIB (fig.2).

Figura.1



Fuente: www.inegi.gob.mx (elaboración propia).

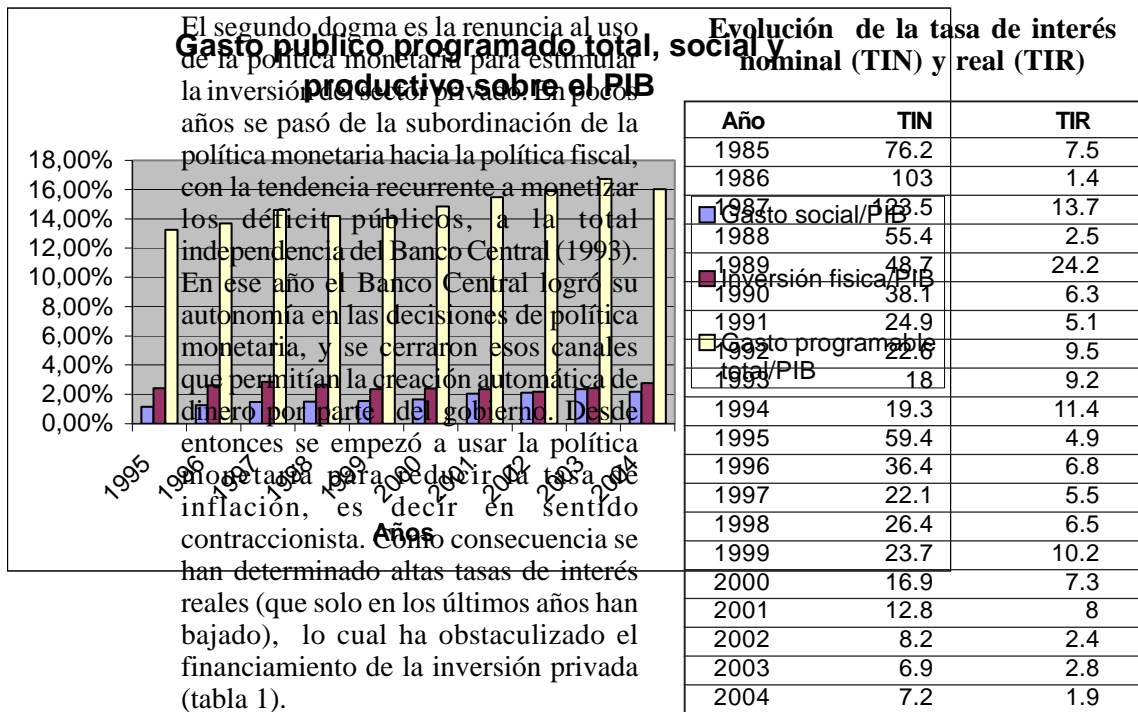
Figura.2



Fuente: www.inegi.gob.mx (elaboración propia)

Figura.3

Fuente: www.inegi.gob.mx (elaboración propia)



CRISIS DEL MODELO NEOLIBERAL
Y PERSPECTIVAS PARA LA ECONOMÍA MEXICANA

Ni en las situaciones extremas de la crisis bancaria de 1994-95, y frente a la evidencia de un masivo proceso de descapitalización de muchas pequeñas y medianas empresas y de un bajo flujo de recursos hacia el sector productivo, se ha discutido un cambio de actitud del Banco Central, en cuyo estatuto¹ se sigue mencionando un único objetivo: el control de los precios.

Evolución de los créditos de los Bancos de desarrollo:

	(A)	(B)	(C)	A/C	B/C
1995	62721	15337	351178	17,86%	4,37%
2000	77744	14088	398386	19,51%	3,54%
2001	89010	14122	397015	22,42%	3,56%
2002	112800	15663	475544	23,72%	3,29%
2003	95436	12401	487593	19,57%	2,54%
2004	84228	11380	474519	17,75%	2,40%

Leyenda (datos en millones de pesos):

(A) Créditos al sector privado; (B) Créditos al sector agropecuario; (C) Créditos totales.

Evolución de los créditos de los Bancos comerciales:

	(A)	(B)	(C)	(B)/(A)	(C)/(A)
1995	772091	700557	40170	90,74%	5,20%
2000	982050	750305	39317	76,40%	4,00%
2001	915328	670196	33794	73,22%	3,69%
2002	972065	675745	24098	69,52%	2,48%
2003	979120	680538	24643	69,51%	2,52%
2004	1030649	790764	26140	76,72%	2,54%

Leyenda (datos en millones de pesos):

(A) Créditos totales; (B) Créditos al sector privado; (C) Créditos al sector agropecuario, silvícola y pesquero.

Créditos bancarios al sector privado sobre el PIB	
1995	36,22%
2000	16,93%
2001	15,32%
2003	14,56%
2003	13,46%
2004	12,53%

Los datos anteriores muestran que la reducción de las tasas de interés no ha propiciado el desarrollo del mercado crediticio, y no ha llegado a beneficiar el sector privado. Según el “Reporte global de competitividad 2003-4” del Banco mundial, México ocupa el lugar 81 en la graduatoria de acceso al crédito de 102 Países, y el último lugar en la OCDE en la cuota de crédito al sector privado sobre el PIB.

¹ En el estatuto del Banco Central de EU (FED) se mencionan dos objetivos de política monetaria: estabilizar los precios y sostener el crecimiento económico; sin embargo el Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de México asumen como único objetivo el control de la inflación.

IPC PRO	ANU
1981	
1982	
1983	
1984	
1985	
1986	
1987	
1988	
1989	
1990	
1991	
1992	
1993	
1994	
1995	
1996	
1997	
1998	
1999	
2000	
2001	
2002	
2003	
2004	
2005	

Esta reducción crediticia ha sido acompañada por un aumento exponencial de las ganancias del sistema bancario en los últimos años, que un analista define “paradoja de la competitividad” (René Villareal, Diario Monitor, 24/03/2004 p.12A).

Parece que el Banco Central concentrado exclusivamente en un manejo restrictivo de la política monetaria, no ejerce su función de vigilancia sobre el funcionamiento del sistema bancario con la misma eficacia. Eso ha determinado un mercado oligopolístico del crédito, con altas comisiones (son $\frac{1}{4}$ de las ganancias) y un elevado spread entre tasas activas y pasivas, con rentas financieras aseguradas como es la detención de los bonus del IPAB-Fobaproa.

El tercer dogma es una política cambiaria cuyo objetivo es la estabilidad de la tasa de cambio nominal. Esta política cambiaria ha sido una de las causas de la crisis del 1995, sin embargo se mantiene como un eje de política económica indiscutible.

En el contexto de una evolución desfavorable de la productividad¹, que se refleja en un diferencial inflacionario con respecto al principal (y casi exclusivo) socio comercial, la estabilidad del cambio nominal ha determinado una constante apreciación real, que ha generado el siguiente círculo vicioso:

Estabilidad de la tasa de cambio nominal
→ apreciación de la tasa de cambio real por el diferencial inflacionario → déficit estructural en la cuenta corriente
→ estabilidad macroeconómica interna y altas tasas de interés para determinar un flujo de capitales (endeudamiento externo) → tasa de cambio nominal estable y aumento de las reservas internacionales → apreciación real...

La consecuencia es el estrangulamiento del sector exportador cuyas necesidades de financiamiento son crecientes, y en esta situación la llegada del capital extranjero se convierte en una necesidad estructural,

Así mismo la creciente acumulación de reservas (fig. 4) en dólares es imprescindible para garantizar la solvencia de las obligaciones (también crecientes) contraídas hacia el exterior, y refuerza el círculo vicioso que acabamos de describir.

Las siguientes gráficas muestran la evolución complementaria de la cuenta corriente y capital (deficitaria la primera y superavitaria la segunda), y la variación en la composición de la cuenta corriente. Como se puede apreciar, la acumulación de reservas (fig. 5) ha sido posible por el aumento en las transferencias (o sea las remesas) pero radica básicamente en la llegada de inversión extranjera, tanto directa que de cartera.

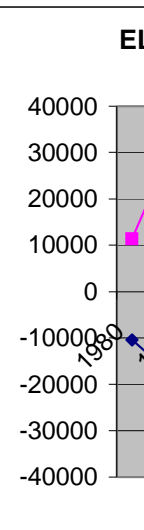
² En la industria manufacturera poniendo el índice de productividad de la hora de trabajo igual a 100 en 1993, el indicador sube a 168 en México, y a 178 en EU en el 2004.

Figura 4



Fuente: www.banxico.gob.mx

Figura: 5



Fuente: www.inegi.gob.mx (elaboración propia).

Figura 6

Fuente: www.inegi.gob.mx (elaboración propia)

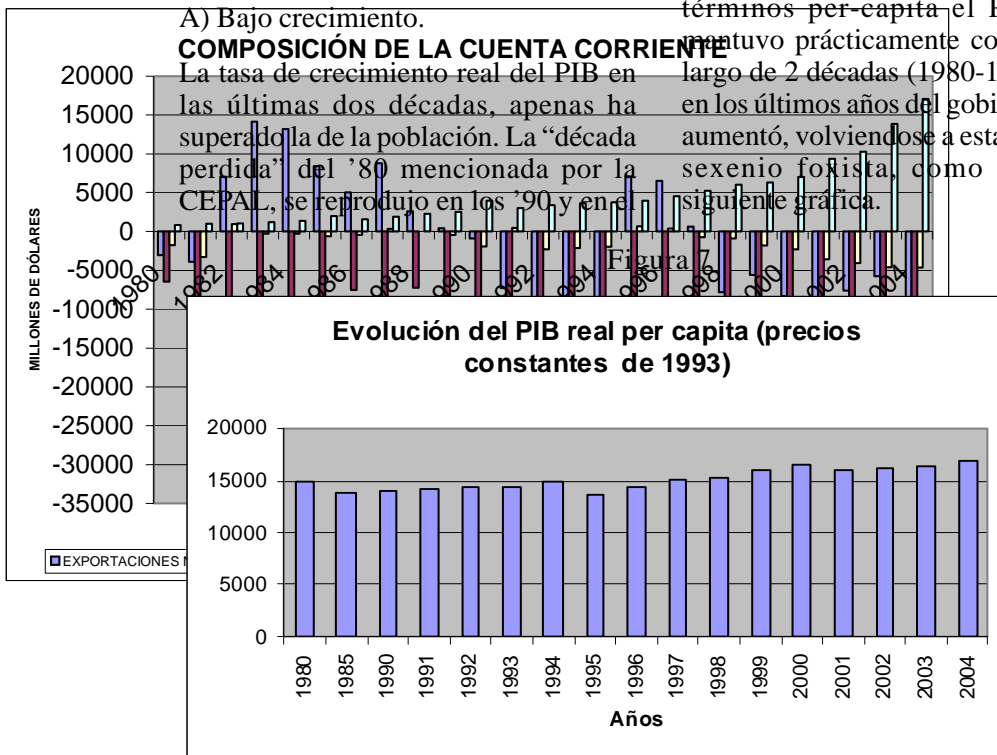
Las Consecuencias Internas

quinquenio foxista (2000-2005). En términos per-capita el PIB real se mantuvo prácticamente constante a lo largo de 2 décadas (1980-1998), y solo en los últimos años del gobierno Zedillo aumentó, volviéndose a estabilizar en el sexenio forista, como muestra la siguiente gráfica.

A) Bajo crecimiento.

COMPOSICIÓN DE LA CUENTA CORRIENTE

La tasa de crecimiento real del PIB en las últimas dos décadas, apenas ha superado la de la población. La “década perdida” del '80 mencionada por la CEPAL, se reprodujo en los '90, y en el



Fuente: www.inegi.gob.mx para el PIB a precios constantes de 1993. Informe de gobierno (varios años) para la población.

B) Desigualdad distributiva.

Los índices de pobreza y de desigualdad social, aún aceptando los datos conservadores del Banco Mundial, no han disminuido en el periodo, y se han mantenido en niveles intolerables para un país miembro de la OCDE. El porcentaje de la población que vive con menos de 2 dólares al día ha empezado a disminuir en 1998, pero sigue en 2004 a los niveles del 1994 (el año anterior a la crisis); también se ha mantenido estable la cuota de población que está viviendo con menos de un dólar al día (calculado a paridad de poder de compra de 1993, Banco Mundial 2004).

La siguiente tabla muestra la evolución del coeficiente de Gini entre 1992-2004:

Coeficiente Gini

1992	.4749
1996	.4558
2000	.4811
2002	.4541
2004	.46

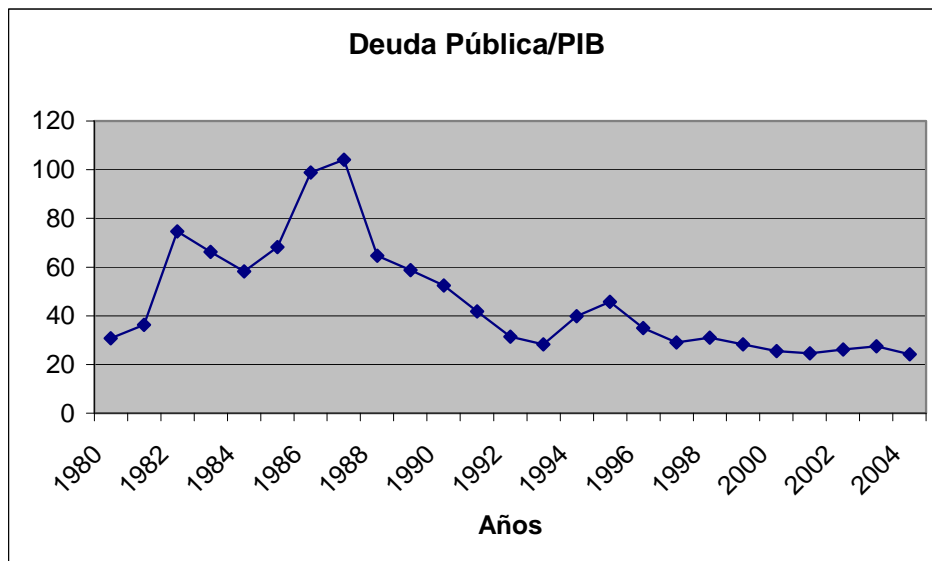
Fuente: Banxico (2004)

Cabe señalar que según el estudio reciente del Banco de México citado en la tabla anterior, este coeficiente es de... en la OCDE, y en América Latina...³

C) Desequilibrio interno: la deuda pública oculta

Según los datos oficiales la deuda pública total no es alta, y su tendencia parece decreciente en los últimos años (fig. 8).

Figura 8



Fuente: OCDE y SHCP

³ Recuerdo que el coeficiente varía de 0 a 1. La distribución del ingreso se hace más desigual a medida que el índice crece. Cuando el coeficiente se acerca al valor 1, el ingreso está totalmente concentrado en una fracción mínima de la población, viceversa cuando se acerca a 0 la distribución del ingreso se hace igualitaria.

Aplicando la fórmula de estabilidad de la deuda, y suponiendo una tasa de crecimiento real del PIB del 3% (valor bastante prudente), según el cuadro macroeconómico actual⁴ obtenemos una reducción anual de la relación entre deuda pública y PIB del 1.48%.

También la componente externa de la deuda pública que está sujeta a la fluctuación del cambio es decreciente, lo cual contribuye a estabilizar el indicador.

Sin embargo hay una porción importante de la deuda pública que se considera “oculta”, es decir no aparece en el dato oficial citado, y se genera en base a la legislación vigente.

Se trata de los déficit financieros de las instituciones del seguro social (IMSS, ISSSTE), de la forma en la cual se financia una parte de las inversiones

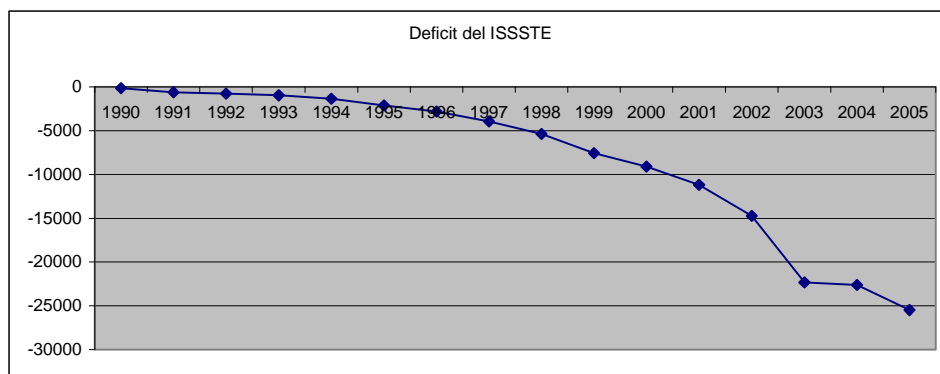
en el sector energético, y de las carteras vencidas del IPAB-Fobaproa. Vamos a analizar los primeros dos⁵.

En el ISSSTE (instituto de servicios de la seguridad social de los trabajadores del estado) cotizan 2.379 millones de empleados públicos (exceptuando los empleados del IMSS que cotizan en el IMSS patrón). Sus pensionados y jubilados son 510 mil (datos del V informe de gobierno, 2005).

El instituto tiene un importante déficit financiero: en el 2004 tuvo 11,264 millones de pesos de ingresos y 33,918 millones de pesos de gasto (32,788 millones en pensiones), o sea un déficit de 22,654 millones de pesos. En términos actuariales el déficit es del 45% del PIB (Alejandro Villagomez, 2004).

La siguiente gráfica muestra la evolución financiera del instituto en los últimos años:

Figura 9



⁴ Estoy asumiendo una relación deuda/PIB del 26%, un superávit primario del 2% del PIB, una tasa de interés real del 5% y una tasa de crecimiento del PIB real del 3% anual. Aplicando la siguiente fórmula de estabilidad de la deuda, obtenemos el resultado mencionado en el texto:

$$d(d)/dt = d(i-p-g) - a$$

d = deuda pública / PIB;
 $i-p$ = tasa de interés real;
 g = tasa de crecimiento real del PIB;
 a = superávit primario del sector público / PIB
 $d(d)/d(t) = 26\%(5\% - 3\%) - 2\% = .52\% - 2\% = -1.48\%$

⁵ Los tiempos de entrega requeridos para este trabajo no nos permiten de analizar el pasivo contingente generado por el IPAB-Fobaproa; lo haremos apenas posible.

Las pensiones en el ISSSTE se financian según el sistema del reparto, o sea por medio de las transferencias de los trabajadores activos a los ancianos que han madurado el derecho. La variable principal de la cual depende el equilibrio financiero en este sistema es la relación

entre trabajadores en activos y pensionados. Por efecto del proceso de envejecimiento de la población y de la dificultad de la economía a generar empleo formal, esta relación ha pasado de 9.8 a 4.3 en los últimos 15 años (era de 20:1 a principio de los 80).

En el IMSS hay 12.539 millones de asegurados, 10.779 permanentes y 1.76 temporales. Los pensionados son 2.216 millones, y el gasto en pensiones en el 2004 fue de 50,004 millones de pesos. El déficit de la institución en el 2003 fue de 38,000 millones de pesos; el déficit actuarial del IMSS es del 25.7% del PIB (5.7% en el IMSS patrón, Villagomez 2004).

El sistema de retiro del IMSS ha sido reformado en el 1997: la nueva ley marcó el cambio del sistema de reparto al contributivo, con los ahorros de los

trabajadores que van a cuentas individuales y vienen administrados por instituciones financieras privadas (Afores). Es importante que las Afores utilicen los fondos para comprar deuda pública, y poder financiar así los costos de transición, en caso contrario se estaría creando otra deuda oculta (Noemí Orlik, ...).

En el sistema contributivo el equilibrio financiero está asegurado, sin embargo se origina en el corto plazo una presión en las finanzas públicas que va decreciendo en los años, dada la

	C en e
1990	
1991	
1992	
1993	
1994	
1995	
1996	
1997	
1998	
1999	
2000	
2001	
2002	
2003	
2004	
2005	

FUENTE: ANEXO

necesidad de pagar los costos de transición, es decir las pensiones de los que cotizaron en el sistema de reparto y ahora no tienen una generación de trabajadores en activo que los financie.

De los cotizantes IMSS, 782 mil lo hacen a salario mínimo (octubre 2004): son el 6.6% de todos los cotizantes⁶; el 31.3% cotiza con un salario hasta 2 salarios mínimos (es decir aportan muy poco a la institución).

El problema del IMSS: los costos de transición

Actualmente el desequilibrio financiero estructural del IMSS, se sigue generando en el IMSS patrón, donde cotizan 360,000 trabajadores (empleados públicos).

En esta institución 120,000 jubilados y pensionados reciben más de lo que el IMSS gasta para los medicamentos de 45 millones de derechohabientes (asegurados IMSS y familiares).

DATOS IMSS...

2) Los Pidiregas.

La idea de los Pidiregas, "Proyectos de infraestructura productiva de importo diferido en el programa de gasto", también definidos "Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo", surge después de la crisis económica del 1994-5; este esquema de financiamiento de las inversiones en el sector energético empieza a implementarse en 1997.

Analícemos la situación en la rama eléctrica. Frente a las inversiones necesarias en este sector para satisfacer

la demanda de flujo eléctrico que crece al 6% anual, y al candado del art. 28 constitucional que prohíbe la inversión privada en el sector energético, se hizo llegar de manera indirecta el capital privado por medio de los Pidiregas.

Cada proyecto financiado con este sistema requiere la firma de un contrato, entre el inversionista privado y la CFE. Hay dos tipos de contrato:

a) la inversión directa: se trata de contratos CAT (construir, arrendar, transferir). El constructor lleva a cabo la inversión y la entrega a la CFE con un contrato de arrendamiento financiero de largo plazo, concluido el cual los activos se transfieren en propiedad a la CFE.

b) La inversión condicionada. La mayoría de los proyectos están bajo esta modalidad, que se divide a su vez en 2 tipologías:

b1) venta de energía a la CFE por parte de los productores independientes de energía. El constructor vende la energía a la CFE, y se estipula entre los dos un contrato de compraventa de largo plazo. En este caso no se genera algún pasivo para el sector público, pues la compra futura se financiará con los ingresos generados en el periodo por el pago de los consumidores finales que compran la energía a la CFE;

b2) OPF (obra pública financiada): la CFE paga la obra a la entrega y obtiene un financiamiento a largo plazo que determina la formación de un pasivo contingente.

⁶ En Chiapas los que cotizan al IMSS al salario mínimo, son el 17.9% de todos los cotizantes. Esta proporción es la más alta en el país.

Con los CAT y sobre todo con los OPF, se genera un pasivo contingente, es decir deuda pública, y el riesgo de la inversión es asumido por la CFE. Por eso, solo si la inversión da los resultados esperados se generan los recursos para el pago de la deuda, o sea para pagar las amortizaciones y los intereses sobre los prestamos recibidos.

La siguiente tabla muestra el monto de las inversiones que se han hecho bajo esta modalidad en el sector eléctrico; las cifras dan una idea del desequilibrio que se está generando en las finanzas públicas.

Inversiones en el sector eléctrico (millones de dólares):

Recursos propios de la CFE	Pidiregas
1997	1,010
1998	1,380
1999	1,320
2000	1,175
2001	1,175
Total	6,035

LA ENCRUCIJADA

Vamos ahora a definir los escenarios en nuestra opinión más probables para la economía mexicana, en el próximo sexenio.

A) Escenario “*continuista*” (agudización del modelo).

Se caracteriza por un paquete de reformas estructurales, que lejos de cuestionar el funcionamiento del modelo neo-liberal actual, tratarán de aplicarlo de forma más radical.

A1) El primer paso se ha dado parcialmente, llevando a cabo una parte de la reforma fiscal que está en la agenda del ejecutivo actual.

A partir del próximo año las tasas del ISR se reducen a 2 (25% y 27%), y este impuesto de hecho llega a ser proporcional⁷, en toda esa parte de ingreso que excede la cuota exente. Los principales objetivos económicos con esta maniobra son: a) favorecer los ingresos altos, para tratar así de sostener el proceso inversionista y crear empleo en la economía formal; b) aumentar los ingresos públicos principalmente reduciendo la evasión/elusión fiscal, aplicando las teorías tributarias del economista norte-americano Laffer⁸.

La reforma del IVA no se ha llevado a cabo todavía a pesar de las intenciones del partido de gobierno, por las resistencias sociales que desencadena. Con la reducción de la tasa del 15% al 10% se busca ampliar la base imponible y por esta vía los ingresos públicos, reduciendo la evasión que es muy alta en el caso de este impuesto. Este efecto se reforzaría por su extensión a productos hoy exentos o a tasa 0, como medicamentos o alimentos.

A2) Apertura y liberalización del sector eléctrico (sucesivamente del sector petrolero), con consecuente privatización de la CFE y de PEMEX. Con eso se pretende conseguir varios objetivos al mismo tiempo:

- 1) Aumentar los ingresos públicos;
- 2) aumentar la inversión en estos sectores para poder sostener la demanda creciente interna sin costos para el

⁷ En 2001 había 5 tasas marginales en el ISR.

⁸ La curva Laffer muestra como altas presiones fiscales puedan reducir los ingresos públicos, en lugar de aumentarlos.

erario; 3) atraer por esta vía mayores capitales extranjeros y seguir financiando una cuenta corriente deficitaria.

A3) Reforma del mercado de trabajo y del sistema de seguridad social para evitar su colapso y liberar recursos para los programas asistenciales (seguro popular, oportunidades). Se pretende alcanzar una mayor flexibilidad del mercado del trabajo, tanto en la determinación de los niveles salariales que en los derechos laborales.

B) Escenario “*reformista radical*”:

Renegociación del TLCAN y progresiva diversificación de las relaciones comerciales y financieras hacia la zona del euro y el sureste asiático. Esa acción crea márgenes de maniobra para las políticas económicas hoy inexistentes, en búsqueda de los objetivos internos de un mayor crecimiento con equidad social. Las medidas de política económica y comercial que se implementarían sucesivamente son las siguientes:

- a) Abandonar la liberalización comercial y financiera como objetivo en sí, e introducir controles sobre las importaciones para evitar que la mayor demanda interna (determinada por las políticas que se describen a continuación) vaya ampliando el déficit de la cuenta corriente;
- b) Políticas fiscales re-distributivas que permitan reducir la desigualdad social por medio de un aumento de la presión sobre los niveles medio altos de ingreso y un aumento del gasto público, tanto social que productivo; eso significa no aumentar el IVA y no extenderla a productos de primera

necesidad. El IVA es un impuesto regresivo, su peso sobre el ingreso del contribuyente es decreciente, por lo tanto su extensión a productos de primera necesidad es doblemente injusta:

- porque van a aumentar los precios de estos productos que todos necesitamos, y los pobres tendrían que contribuir por esta vía;

- porque se usa un impuesto que en sí es regresivo.

La reforma alternativa del IVA debería mantener las exenciones actuales, e introducir al menos dos tasas diferenciadas, una baja para los consumos de primera necesidad que pagan hoy un IVA del 15%, y una alta para los productos de lujo. La evasión fiscal del impuesto sería menor en los productos de largo consumo, porque disminuye el incentivo a la evasión⁹; por el otro lado se pueden dirigir mayores controles administrativos hacia el pago del impuesto de esos productos de lujo (cuyas transacciones son menores y más controlables), donde la tasa es mayor.

Sin embargo un impuesto más adecuado para esta política fiscal redistributiva es el ISR, cuya progresividad aumentaría, reintroduciendo al menos 5 tasas marginales, y llegando a captar al menos la mitad de los altos ingresos (>\$300,000 anuales). Otro muy relevante en esta maniobra sería el patrimonial¹⁰: dada la gran concentración del patrimonio real y financiero, este impuesto permitiría

⁹ Correr el riesgo de una multa elevada por no pagar un IVA del 5% no conviene, ni siquiera convendría pagar a un experto tributario para obtener este resultado: la evasión y elusión fiscal disminuirían.

¹⁰ Actualmente llama la atención que este impuesto sea prácticamente inexistente;

recaudar cifras significativas, afectando a un sector netamente minoritario de la población de alto poder adquisitivo, contribuyendo a alcanzar los objetivos mencionados.

c) La reforma del sistema de seguridad social obliga a un análisis del mercado del trabajo que debería de constituir su base de financiamiento. Los siguientes datos muestran la verdadera razón del desequilibrio hoy existente, es decir la exclusión de 2/3 de la PEA del sistema formal de empleo.

Según los datos del INEGI, en el 2004 México contaba con una población total de 104 millones de habitantes. En el tercer trimestre 2004, la PEA era de 43.6 millones, de ellos 42.3 millones se declaraban ocupados, 1.3 millones desempleados¹¹.

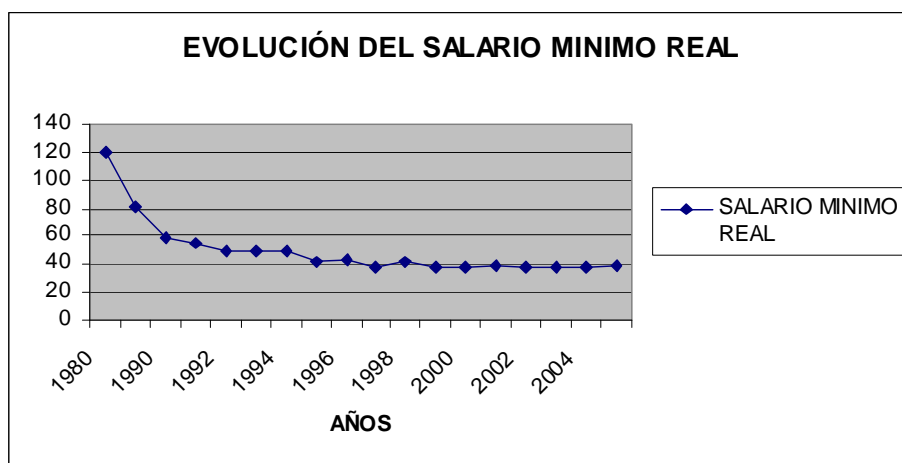
Los cotizantes en el sistema de seguridad social son actualmente unos 15 millones aproximadamente, 1/3 cotizan en el IMSS con un salario inferior a dos salarios mínimos.

Eso significa que 2/3 de la PEA no contribuye al financiamiento de la seguridad social, y 1/3 de los que aportan lo hacen con sumas poco significativas. En conclusión: solo el 20% de la PEA (un trabajador cada cinco) financia realmente el sistema de seguridad social.

En esta situación, la solución no puede ser aumentar las cotizaciones de los pocos contribuyentes, sino aumentar la base contributiva, es decir dirigir todos los esfuerzos hacia la creación de empleo.

Las políticas monetaristas de mayor flexibilidad del mercado laboral no dan resultados en una realidad tan extrema como la de México: la creación de empleo por medio de la reducción de salarios reales y de los derechos laborales no se ha mostrado viable. La siguiente tabla muestra la reducción abrupta del poder adquisitivo del salario mínimo en el periodo neo-liberal, al cual no ha correspondido un mayor empleo.

Figura 10



Fuente: anexo al V informe de gobierno.

¹¹ Comisión nacional de salarios mínimos con base en la información de la encuesta nacional de empleo trimestral de INEGI y STPS.

Según datos de la Comisión nacional de salarios mínimos y del IMSS, el salario acordado entre sindicatos y patrones en los contratos colectivos de 35 ramas de actividad, descendió de 161.8 en 1980, hasta 79.9 en 2005 (-50%). En la industria maquiladora de exportación, el salario real en toda la década del 1990, no llegaba el nivel de 1980, valor que se volvió a alcanzar solo en los últimos años (esto significa que los aumentos de productividad han beneficiado a los empresarios, y en nada a los trabajadores).

A pesar del aumento constante de la PEA, en los años '90 el aumento de trabajadores asegurados al IMSS ha sido insignificante, tendencia que se ha agudizado en el último quinquenio. También en el ISSSTE el incremento de asegurados en el mismo periodo ha sido mínimo, lo cual refleja la política fiscal de austeridad mencionada anteriormente.

Variaciones en miles de personas
(promedio anuales)

Asegurados IMSS	Asegurados ISSSTE	PEA
1990	611	43
1991	622	-39
1992	153	17
1993	-99	4
1994	-5	2
1995	-611	37
1996	240	19
1997	745	20
1998	817	43
1999	645	42
2000	700	31
2001	-66	32
2002	-105	17
2003	-56	-1
2004	160	5
2005	267	11

La raíz del desequilibrio y de la protección mínima del sistema de seguridad social, está en la incapacidad de generar empleo formal, lo cual ha obligado a la población a refugiarse en la economía informal.

En lugar de reducir aún más los salarios, e implementar políticas restrictivas que reducen la demanda agregada asfixiando el mercado interno, es necesario reactivar las políticas económicas para revertir este proceso.

d) Reforma cambiaria: el modelo Mundell Fleming (Mundell-Fleming, 1961) nos recuerda que en un contexto de fuerte movilidad de capitales, la combinación más eficaz de políticas económicas y cambiarias es la siguiente: política fiscal expansiva en régimen de cambios fijos. La parcial reducción de la movilidad de capitales que se proponía inicialmente, solo redimensiona los efectos reales (sobre el PIB) de la política fiscal, sin embargo no modifica estas conclusiones, dejando cierto margen de maniobra a la política monetaria, o sea a la variación de la tasa de interés.

Mantener el cambio fijo no quiere decir un cambio apreciado. Esta política obliga al Banco Central a intervenir para modificar el cambio cuando por los diferenciales de productividad disminuya la competitividad de los productos nacionales. El objetivo sería mantener una tasa de cambio que favorezca las exportaciones y mantenga el equilibrio de la cuenta corriente.

En China este tipo de política cambiaria ha contribuido al resultado extraordinario de la economía de este país en los últimos 20 años. Las autoridades cambiarias chinas están manteniendo un cambio nominal fijo y depreciado, factor clave para explicar

el considerable superávit en la cuenta corriente del país asiático (3% del PIB en 2004), y que a su vez ha determinado una gran acumulación de dólares¹². A pesar de las presiones del gobierno de EU que ha recientemente amenazado ese país de represalias comerciales, los chinos han apreciado solo ligeramente el yuan en julio de 2005¹³. Dada la variación de la productividad en este país, netamente mayor que la de sus competidores (incluso EU), la estabilidad nominal del cambio (yuan/dólar) determina una creciente competitividad de los productos chinos en el mundo, y por lo tanto el consistente superávit en la cuenta corriente y la gran acumulación de reservas internacionales de los últimos años.

Cabe subrayar como en el caso de China (y de otros países del sureste de Asia)

la importante acumulación de dólares se da en la cuenta corriente, a diferencia de México, donde esa acumulación se origina en la cuenta de capitales, es decir es consecuencia de un endeudamiento externo.

Sin embargo en el modelo neo-liberal no hay espacio para una política cambiaria más agresiva, al estilo chino, que busca también por esta vía mantener condiciones de competitividad para los productos nacionales. La última vez que en México se utilizó el cambio para ajustar la cuenta corriente, los resultados fueron positivos, como demuestra la gráfica siguiente.

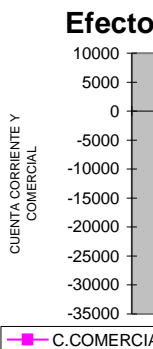
La cuenta comercial rápidamente se reequilibró, y la inflación que se determinó solo en parte erosionó la mayor competitividad, que en términos netos creció.

Fuente: datos INEGI (elaboración propia)

¹² Recuerdo que en cambios fijos un superávit en la cuenta corriente genera un ingreso de divisa, y el BC la compra para mantener el cambio inalterado. De esta forma China se ha convertido en el segundo País del mundo por la cantidad de reservas en dólares acumuladas (después de Japón). Actualmente esas reservas han llegado a más de 600 mil millones de dólares.

¹³ La política cambiaria china es un ejemplo exitoso de como un país pueda poner el interés nacional por encima de los intereses de los mercados internacionales y de los grupos transnacionales que los controlan. En julio 2005, después de haber resistido a las presiones de EU para que apreciara el yuan, los chinos modificaron su política cambiaria, aceptando una mínima apreciación, y cambiando el sistema de definición de la tasa de cambio. Ahora el cambio del yuan se establece tomando como referencia una canasta de divisas (dólar, euro, yen), donde cada una tiene un peso distinto. Los márgenes de fluctuación del yuan con respecto a esta canasta, así como el peso de cada divisa, no han sido aclarados por parte del gobierno y de las autoridades cambiarias chinas.

A pesar de esta manifestación de soberanía económica, los chinos no han sido aislado por la comunidad internacional, todo lo contrario. La economía china se ha ido abriendo constantemente en los últimos años, y el país ha ingresado a la OMC en el 2001.



Algunas Conclusiones

En el actual proceso de globalización es imposible construir escenarios nacionales prescindiendo de un análisis más amplio, que tome en cuenta los cambios que se están produciendo en el contexto económico internacional.

Como ya señalamos, la economía mexicana muestra una dependencia creciente de la economía de EU y del dólar. En los últimos años estamos asistiendo a un movimiento del baricentro económico mundial que seguirá y tal vez se irá acentuando (seguramente no se revertirá). El eje de la economía mundial se está moviendo desde EU hacia el Asia-Pacífico, y hay una serie de acontecimientos recientes que nos deben hacer reflexionar: todos ellos muestran un enfriamiento de las relaciones políticas entre China y los Países del milagro económico asiático por un lado y EU por el otro.

EU está acumulando déficit gemelos crecientes. China, Japón y el sureste asiático están financiando con sus ahorros los altos consumos del sector privado y los crecientes déficit públicos de la economía norte-americana (solo China y Japón tienen 1.5 billones de dólares acumulados entre sus reservas).

Las tensiones sobre todo con los chinos últimamente son frecuentes:

- a) El gobierno chino se niega a apreciar su moneda (el yuan) sobre el dólar, para permitir un más fácil acceso a los productos norteamericanos;
- b) Por primera vez EU no ha sido invitado al encuentro entre los Países del Sur Asia-Pacífico que tuvo lugar en Kuala Lumpur en diciembre 2004.

c) Hace unos meses el intento de una empresa paraestatal china de comprar Unocal (gran corporación eléctrica de EU) chocó contra la oposición del Congreso de EU, que prohibió la venta.

d) En un interesante artículo en la revista Newsweek, el comentarista Farad Zarkawi analiza el origen étnico de los “cerebros” que trabajan en EU, y llega a la conclusión que “Americans don’t do science”. Eso porque más de dos tercios de las tesis de doctorado son de residentes en EU nacidos en otros Países. En otro artículo de la misma revista se muestran los datos sobre el regreso de ingenieros chinos e hindú que trabajaban en la Silicon Valley a sus respectivos países, un fenómeno que ha llegado a niveles considerables en los últimos años.

Lo que puede significar un aumento de estas tensiones se vio hace unos meses, cuando el ministro de finanzas de Malasia anunció que su gobierno estaba tomando en cuenta la conversión en euro de una parte de sus reservas en dólares: inmediatamente se asistió a una venta de dólares en el mercado internacional, y al otro día el ministro “tuvo” que rectificar su declaración, diciendo que había sido mal interpretado.

Si estos enfrentamientos continúan y China por ejemplo decidiera de vender dólares en el mercado financiero internacional, dirigiendo hacia otras plazas financieras sus reservas, y si otros países la siguieran, la caída del dólar sería inevitable e incontrolada y se abrirían perspectivas de crisis de la economía de EU.

La economía mexicana sería afectada seriamente en los siguientes aspectos:

- a) Se daría una contracción preocupante de las exportaciones hacia EU, con la depreciación del dólar y la contracción de la demanda agregada en ese País por efecto de la misma crisis.
- b) Las enormes reservas en dólares de México se devaluarían y México no podría deshacerse del dólar con la misma facilidad de otros Países, por lo mismo que sus relaciones comerciales están concentradas con EU.
- c) Los flujos financieros hacia México se reducirían por la misma razón que los flujos comerciales.

Los cambios recientes en el entorno geopolítico mundial, muestran que las posibilidades de una crisis del dólar y de la economía estadounidense non son puras especulaciones. Esas no radican solo en los “déficit gemelos”, sino en la progresiva perdida del dólar de su función de moneda de reserva internacional.

Bibliografía

- Banco de México (2003). Un comparativo internacional de la recaudación tributaria.
- DAMM Arnal A., GUTIERREZ Chávez A. coordinadores, 2005. Las reformas estructurales que México necesita, compañía ed. Continental (grupo patria cultural).
- ROMO A Guillén. (2000). México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo. Plaza y Valdes ed.
- ROMO H Guillén (1997). La contrarrevolución neoliberal, ed. Era, México.
- HUERTA A. (1994). La economía política del estancamiento, ed. Diana, México.
- Mundell R. (1961). Flexible Exchange rates and employment policy, published in “The Canadian journal of economics”.
- ORLIK Noemí L. Y MÁNTEY de Anguiano G. Coordinadores (2003).
- Financiamiento del desarrollo con mercados de dinero y capital globalizados, Porrua ed. México.
- STIGLITZ Joseph E.. (2002). El malestar de la globalización, ed. Taurus.
- VILLAGOMEZ A. (2004). El sistema de pensiones y los pasivos contingentes.
- Ponencia presentada al I Congreso de economía internacional, Manzanillo nov. 2004.